



Firmado digitalmente por ACURÁ
NAMIHAS Rodolfo FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.07.2022 15:27:23 -05:00



Resolución Ministerial

Lima, 19 JUL. 2022

N° 0659 -2022-DE

VISTOS:

El Informe N° 00197-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N° 01128-2022-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0651-2022-DE, se designa al señor Carlos Alfonso Samaniego Muga en el cargo de Director de la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo I;

Que, a través del Informe N° 00197-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC, la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos señala que el servidor Carlos Alfonso Samaniego Muga, que tiene vínculo laboral con la entidad bajo los alcances del régimen del Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios, cumple con el perfil correspondiente al puesto de Director de la Dirección General de Recursos Humanos, considerando viable proseguir con el trámite respectivo de la designación temporal en dicho puesto, mientras se designe al titular del mismo, conforme a lo propuesto por el Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa;

Que, con Informe Legal N° 01128-2022-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable que, por medio de resolución ministerial, se designe temporalmente al servidor Carlos Alfonso Samaniego Muga, en el puesto de Director de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.07.2022 15:20:42 -05:00

Defensa; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, aprobado con Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente al servidor Carlos Alfonso Samaniego Muga, en el puesto de Director de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo II, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular en dicho cargo.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al servidor Carlos Alfonso Samaniego Muga y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.



José Luis Gavidía Arrascue
Ministro de Defensa



Firmado digitalmente por ACURA
NAMIHAS Rodolfo FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.07.2022 15:27:33 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.07.2022 15:20:53 -05:00